

“¿Ni por qué a un barco extranjero
le han de privar dende allá
que ande por el Paraná?
¿O es el río su potrero?
Se engaña el gaucho muy fiero:
las aguas del Paraná
son también de propiedad
de los pueblos costaneros:
de balde los mashorqueros
niegan esta realidá.

“Y estos pueblos, a la vez,
por más que Rosas se aflija,
se le han de alzar a la fija
coligiendo su interés.
Luego, a estos puertos verés,
que de Uropa en derecha
se vienen con su factura
las gentes y barquería;
y correrá pesería; 10
como habrá baratura.

“Pues cada ciudá a su aduana
sus reglamentos le hará,
y sus derechos pondrá
como le dé gusto y gana:
y si hoy no vendemos lana
ni a doce riales quintal,
es cosa muy natural
que habiendo mucho trajín
se venda tanta, que al fin
nos den por la libra un rial.

POBLADORES

“De consiguiente, vendrán
gentes de tuitas naciones
a levantar poblaciones